

Cumandá, 28 de Abril del 2017

Señores
COMPañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotros: ARMANDO POLIVIO RAMOS ARRIETA, con cédula identidad número 060387240-9, en calidad de cedente y accionista de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A.; y, ANGEL EDUARDO PAGUAY GUAMAN, con cédula de identidad número 060289807-4, en calidad de cesionario a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 27 de Abril del 2017 se realizó la TRANSFERENCIA DE TREINTA ACCIONES por parte del primer compareciente ARMANDO POLIVIO RAMOS ARRIETA, ya que posee QUINIENTAS ACCIONES de un dólar cada una en la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A., en favor del segundo compareciente, ANGEL EDUARDO PAGUAY GUAMAN, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía.

Los comparecientes somos ecuatorianos, y, el tipo de Inversión es Nacional

De usted con respeto y consideración

Atentamente

Armando Polivio Ramos Arrieta



Angel Eduardo Paguay Guaman

